

DIARIO DE BARCELONA,
DE AVISOS Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Número sueltos, 6 cuartos

ANUNCIOS DEL DIA.

San Pascual Bailon Confesor.

CUARENTA HORAS.—Estan en la iglesia parroquial de San Miguel Arcangel, en la Merced: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados, en el Pino.

Hoy es obligacion de oir misa.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y atm.	Afecciones astronómicas
16	7 m.	13	3 32	8	S. nub.
	2 t.	16	5 32	8	S. O. nub.
	10 n.	13	4 32	8	Nub.
					Sale el Sol á 4 hs. 40' 50" m. Se pone á 7 hs. 11' 54" t. Merid. 11 hs. Rel. 11 hs. 56' 8"

Espectáculos.

Teatro Principal.—Funcion 15.^a de abono para hoy martes 17 del corriente.—Sinfonía. La comedia bilingüe en un acto: La casa de despesas. El zapateado de panderetas. El drama de espectáculo en cinco actos: El último dia de Venecia. El baile en un acto: La gitana y el curro —Entrada 2 rs. A las seis.

Precios de localidades: Palcos de primer piso 20 rs. Id. de segundo 16. Lunetas de preferencia 2. Id. de segunda clase 1. Anfiteatros 2. Galerías de primera clase 2. Los palcos terceros (no abonados), los asientos fijos y las galerías de segunda clase quedan á beneficio del público.

Nota.—La sociedad suplica á los señores abonados de esta última temporada se sirvan manifestar á los cobradores por espacio de dos ó tres dias consecutivos sus correspondientes papeletas de abono á su entrada á la funcion.—Otra. El miércoles de la presentesemana pondrá, Mr. Laschott, de manifiesto sus sorprendentes cuadros disolventes.

Gran teatro del Liceo.—Funcion núm. 87 de abono, para la noche de hoy. — Grande y variado espectáculo. La comedia en un acto: La hostería de Segura. Se bailará por la señorita Salvador, el señor Denisse y cuerpo de baile. El jarabe. La aplaudida zarzuela en dos actos: El duende. Se bailará por la señorita Duchateau, el señor Denisse y cuerpo de baile. La tarantela napolitana. El tercer acto de la ópera: Gemma di Vergy, cantado por la señora Solera y el señor Cabot, Obiols y cuerpo de coros. Dando fin con la graciosa pieza en un acto: El amante prestado.—Entrada 2 rs. A las seis.

Nota.—El jueves 19 del corriente se pondrá en escena la zarzuela nueva: El estreno de una artista; letra del Excmo. Sr. D. Ventura de la Vega, música del señor D. Joaquin Gaztambide.

Orden general del 14 de mayo de 1853, en Barcelona.

El Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y Principado, ha recibido con la fecha que se advierte la Real orden que sigue:

«Excmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de infantería lo siguiente.—Enterada la Reina (Q. D. G.) del oficio de V. E. de 15 de marzo próximo pasado en que manifiesta que el subteniente D. Juan Dot y Michans, no se ha incorporado al tercer batallón del regimiento infantería de Estremadura, n.º 15, á que fué destinado por Real orden de 30 de noviembre último, se ha servido S. M. disponer que se publique en la orden general del ejército la baja de este oficial á tenor de lo prevenido en la Real orden de 17 de enero de 1850; y que la presente se comuniqué á los directores é inspectores generales, así como al Sr. Ministro de la Gobernacion, para que llegue á conocimiento de las autoridades civiles y militares á fin de que dicho oficial no pueda aparecer con un carácter militar que con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes ha perdido.—De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de mayo de 1853.—El subsecretario, Eduardo Feñix S. Roman.»

Y se hace saber de orden de S. E. para conocimiento de todos.—El brigadier, jefe de E. M., Luis Garcías.

Servicio de la plaza para el dia 17 de mayo.

Jefe de dia, D. Agustín Grassot, teniente coronel graduado, capitan del regimiento caballería de Numancia.—Parada, Los cuerpos de la guarnicion.— Rondas y contrarondas, Astorga.—Hospital, Galicia.—Teatros, Astorga.—El brigadier, sargento mayor, José Maria Rajoy.

Barcelona.

Correo de Barcelona. Cree que nadie tendrá el atrevimiento de sostener que la industria española ha podido hacer mayores progresos de los que ha hecho en los cuatro principales ramos de fabricacion, á saber: lencería, lanería, sedería y algodonería; que atrevimiento sería, á su vez, desconocer las vicisitudes porque ha pasado la nacion desde 1790. Pasa rápidamente en revista los sucesos de ella desde dicha época acá, y respecto á los años de 1833 á 1840 espresa que empeñado el pais en una guerra fratricida, cruel y tenaz en que se jugó el todo por el todo entre la libertad y el despotismo, cree que no era ocasion nada favorable para pensar en los adelantos de la industria. Y reasumiendo la sucinta historia de las vicisitudes porque ha pasado España durante medio siglo, fija la época industrial desde 1840 sin contar los sucesos del 42 al 45 y los del 48.

Presente. Expresa que no por ser la actual administracion mas tolerante que las que le precedieron con los constitucionales, debe decir que es mas constitucional. De tolerancia tiene dadas muchas pruebas, de su constitucionalismo ninguna, añade. Es mas hábil, es mas íntegra que las anteriores; mejor que las anteriores ha comprendido la situacion del pais. Su conducta inspira respeto, pero no se hacen acreedores á las simpatias de los constitucionales, reservadas esclusivamente á los que manifiesten un firme propósito de romper enteramente con los hombres funestos que hollaron con planta impura la ley fundamental del Estado. Y el ministerio actual no ha manifestado este propósito, ni en su programa, ni en sus actos.

Diario de la Tarde. La salud pública se subdivide en moral y física. No es su propósito tratar de la última, aunque ambas ofrezcan sumo interés; pero la primera corresponde al terreno de la política y á ella consagra el artículo que nos ocupa. Dice que nuestros médicos son los ministros; que á ellos se confía la pureza del aire que nos circunda, y en que sean previsores como el facultativo que coarta el arrojó del mal, depende que se disipen los miasmas pestíferos y perniciosos. A la salud pública, á la salud moral tan necesaria deben tener siempre aprontada su imaginacion, su talento, su probidad, su desprendimiento, su nobleza y su alma entera, para mejorarla si se pervierte, para conservarla si impera, para aumentarla en todo tiempo y en cualquiera ocasion.

Fué lucidísima la funcion que se celebró ayer en la parroquial de Santa María, por los devotos de la corte que lleva su divino nombre. La iluminacion era espléndida, y el Rdo. D. Ramon Madam, pronunció un elocuente discurso, lleno de unción evangélica, ensalzando las glorias de aquella soberana Señora, y los buenos efectos que produce en los fieles la devoción á la misma.—A primera hora de la mañana fué un acto notable y edificante el de la sagrada Comunión. Durante siete cuartos de hora estuvieron distribuyéndole tres

sacerdotes, tan considerable era el número de fieles que se acercaron al sagrado convite, y el Rdo. D. Francisco Coll, misionero apostólico y orador del mes de María, pronunció una afeetuosa y sentida plática preparatoria que enterneció vivamente el ánimo de los piadosos oyentes.

—Han llegado otra porción de coches destinados al ferro-carril del Norte.

—De algunas noches á esta parte deja de iluminarse la esfera del reloj de las Casas Consistoriales, descuido que creemos debería remediarse.

En la coleccion de avisos del diario de ayer insertábamos el siguiente anuncio: «Las Sociedades de jóvenes de la villa de San Baudilio de Llobregát, denominadas antiguamente con los nombres de «Paus y Gitanos,» reconociendo que las banderas de partido en las diversiones públicas, á mas de los sensibles compromisos que arrastran, sirven de sarcasmo á los hombres de reflexion, de union han acordado matar denominaciones, no reconociendo para el objeto de sus diversiones mas timbres que los de honradez, civilizacion y buen gusto, que forman el distintivo de una buena sociedad: bajo tan nobles auspicios desean obsequiar la fiesta de su patron tutelar, y al efecto, y como enseña verdadera de union y gratitud, por el presente anuncio convidan á todos los jóvenes que desean obsequiarlos en los bailes que deben celebrarse en los dias 20 y 21 del actual, esperando responderán á su invitacion con su asistencia, no dudando que siendo esta la primera fiesta del Llobregát, los resultados de su buen orden y lucimiento serán respondidos en los demás pueblos, bajo el mismo epígrafe y cordialidad.»

Aplaudimos con todas veras el honroso acuerdo que han adoptado los jóvenes de S. Boy, y les felicitamos por sus buenos deseos y por el testimonio de fraternidad de que se manifiestan animados. Nosotros quisiéramos que tan bello ejemplo fuese imitado en todos los pueblos de Cataluña, porque nada mas perjudicial á sus propios intereses y hasta á la tranquilidad de las familias, que esas rivalidades que, impulsadas por el espíritu de discordia, han dado lugar á las ridículas banderías de los «Paus» y los «Gitanos» y de otros nombres por el estilo. En todos los actos que deben servir de honesto pasatiempo á gran número de personas, es indispensable la perfecta armonía de voluntad que debe ser la base principal de su instituto: sin ella lo que era puro objeto de diversion se convierte en un manantial fecundo de incomodidades de todo género, produciendo, como alguna vez lo hemos lamentado, las mas funestas consecuencias.

—Hace ya algunas semanas que se halla colocada la cañería de gas en la calle de Mereaders y otras inmediatas, y esto no obstante siguen sin iluminar por el gas, beneficio de que ya disfrutan varias casas de particulares.

—Parece que se inaugurarán con un gran baile las funciones que han de darse durante las noches de verano en los jardines de los Campos Elíseos. Estos van presentando cada dia mayor frondosidad, y no obstante que el cultivo no es aun tan esmerado como sin duda lo será en lo sucesivo, ha mejorado muchísimo. Se está esperando de un momento á otro la coleccion de monos y de otros animales raros, entre ellos un cocodrilo que tiene unos doce palmos de largo.

—La Sociedad del Olimpo hará su primera representacion de la segunda série bajo la direccion de los señores Lugar y Parreño. Se pondrá en escena la comedia en tres actos, original y en verso, de D. Carlos García Doncel y D. Luis Valladares y Garriga, titulada: «El que menos corre vuela,» toman parte las señoras Andrés, Campuzano y Romero, y los señores Parreño, García Muñoz, Tormo, Mate, Gomez, Cuello, Zegri, Baró, etc. Los señores suscritores pueden pasar á recoger sus billetes en la secretaría de dicha Sociedad, desde las 10 hasta la 1 de la mañana.

TOROS.

Corrida en la tarde del domingo 15 de los corrientes.

Estaba la plaza que daba gusto, la gente animada y contenta y los empresarios mas al ver la infinidad de prójimos—y prójimas—que habian metido en el tonel.

Ocupó su asiento el señor presidente, volaron por el aire las llaves, sentóse todo el mundo, fijáronse todos los ojos en la puerta del chiquero, sonó el clarín y..... y se lanzó á la arena el primer toro.

Era negro azabache, buen mozo, corniabierto, astinegro y de libras. Pertenecía á la ganadería de Freire, hoy Hernandez, ostentaba divisa morada y blanca, y se llamaba.... ¿cómo dirian Vds?... se llamaba *Broquelo*, nombre que la Academia no se ha acordado nunca de continuar en su diccionario. Si al fin se hubiese llamado *broquelero*, que quiere decir amigo de lances y pendencias, vaya con Dios!

Ceballos y Bruno Azaña, desde hace tiempo queridos y apreciados del público barcelonés, le esperaban en sus sitios garrocha en ristre. *Broquelo* se mostró desde un principio franco y voluntario y no hizo melindres ni aspavientos para aceptar dos buenas puyas de Azaña, al que tumbó dos veces haciéndole retirar dos caballos, y tres de Ceballos que hubo de besar una vez el duro suelo. El Gordillo, con aquella voluntad y aquel arrojo que todos le conocen, se lanzó dos distintas veces á la plaza en reemplazo de sus compañeros desmontados, y halló ocasion de darle á *Broquelo* tres puyazos, recibiendo en cambio dos revolcones y teniendo que abandonar su jaco que pasó al hospital de estopa.

El toro era de poder. Lavi, el buen Lavi, continuando en su antigua afición á quitar las divisas, despojó á *Broquelo* de la suya, Chauchau y Salea—si no me engaño—le pusieron el primero dos pares de rehiletos y el segundo un par, y Lúcas blanco, despues del brindis de ordenanza, se adelantó para darle pasaporte.

No era cosa tan fácil ciertamente, y el bicho se presentaba del peor modo que podia desear un espada que por primera vez pisa la arena de un redondel. El animal se habia hecho de sentido, y cinco ó seis veces dió la vuelta al circo sin abandonar las tablas, á pesar de los capotes y los cites. Por fin, se brindó á la suerte y despues de dos pases naturales y dos de pecho, Lúcas Blanco le escribió el *finis coronat opus* de una buena recibiendo y de otra mejor arrancando.

No pudimos por esta sola muestra juzgar completamente á este espada, pero ya por el pronto nos pareció que tenia buena muleta, buen aplomo y serenidad, circunstancias capitales que dicen mucho en favor de un diestro.

Rebollo se llamaba el segundo toro, y si es verdad que *Rebollo* es el retoño que nace de las raices de los robles, buen roble debió de ser el que dió vida á tal rebollo. Su divisa era rosa y blanca, pertenecía á la ganadería de Paredes, y era tostado oscuro, liston, astinegro y bien armado. *Rebollo* armó un rebullicio en la plaza que no habia mas que pedir ni mas que desear. Ocho varas tomó de Ceballos á quien estropeó un rocinante, seis de Bruno Azaña á quien tumbó dos veces despachandole una cabalgadura, y tres del Gordillo á quien mató uno al parecer caballo. El Gordillo se vió con este toro en un apurado lance.

Vamos á ver, señor Ruiz, departamos un poco mano á mano, si á V. le place. V. tiene voluntad, no puede negarse, le sobra á V. arrojo, pero, ; ay, amigo mio! le falta á V. aplomo y prevision. ¿Quién le manda á V. precipitarse? ¿quién le obliga á montar caballos-obleas que se caen al primer resoplido de un toro? Mientras no varie V. de táctica, espone V. su vida y me parece que es cosa para pensarlo un poco.

Rebollo cometió mil travesuras. Bailó una polka con un caballo blanco de Bruno, se cebó como tigre en su presa en la lagartija que habia montado el Gordillo, intentó infringir la ley saltando la valla, destrozó una capa, tomó casi mas puyas que cuentas tiene un rosario, cometió otra porcion de reprehensibles excesos, y acabó por hallarse frente á frente del Labi que le arregló las cuentas en un abrir y cerrar de ojos. No hay que decir como el Labi mató al toro. Cuando el Lavi se presenta ante un bicho, ya se sabe que es para que sucumba de cualquier modo uno de los dos. Afortunadamente la suerte ha querido que hasta aqui fuese el toro y no Lavi quien sucumbiera.

Era el tercer toro de Freire y se llamaba *Pequeño*, pero á fé que no se anduvo en pequeneces. Tenia mas piernas que un bailarín y andaba mas ligero que un acreedor cuando persigue á sus deudores. Hermoso bicho era: rojo claro y atigrado, corniabierto y franco. Recibió varas con la misma desenvoltura y la misma indiferencia que palmetas un escolar rebelde. Una de sus hazañas fué montar de un hachazo á Azaña en el olivo y ponerse él por silla su caballo. *Pequeño* en otra ocasion hizo dar tambien á Azaña un soberbio porrazo, un porrazo que no fué nada pequeño. Tres varas tomó de Ceballos á quien libró de un jaco, cinco de Bruno y tres del Gordillo, dió bastante juego, cargarónle de leña los muchachos, y Carmona le des-

pachó de una corta pero buena recibiendo, con muy buena suerte. El público pidió que se le diera el toro y el presidente accedió.

El cuarto toro salió parado, enterándose, era tostado oscuro, buen mozo y se llamaba *Caparro*. Parecía una gran cosa y no fué nada. Tan poco fué que mereció fuego, el cual cuidaron de aplicárselo Antoñeja y Tragabalas. Lucas Blanco estuvo desgraciado en la muerte de *Caparro*. Hasta siete estocadas le dió, ninguna de ellas regular.

Acababan las mulillas de llevarse el cadáver de *Caparro* cuando se presentó *Ojalado*, que este era el nombre del quinto toro. Era negro bragado, y mostró desde el principio una cobardía tan negra, que el público pidió perros.

Aquí entra lo dramático de la corrida. Pocas veces se habrá visto una lucha tan magnífica entre toro y perros. Hasta siete se le arrojaron; de todos se deshizo; á todos los echó por los aires, de todos se libró como de moscas importunas; continuamente se veía á tres perros en el aire dando voltaretas; parecía que jugaba con ellos á los bolos. Llegó un momento en que los perros tuvieron que confesarse vencidos: los cuatro se retiraron estropeados, los otros tres no se atrevían á acercársele. El público pidió mas perros, pero no habia mas. En semejante situación, ¿á que otra cosa se podía apelar, por repugnante que sea, mas que á la media luna? A ella se apeló, pero parte del público—y en verdad que hizo mal—insultó al diestro y descargó sobre él una lluvia de pieles de naranja. Fué una imprudencia. ¿Cómo querian pues que muriese aquel toro? Deberian habersele arrojado mas perros, es cierto; faltó la empresa en no preveer este caso y en no tener allí una buena trahilla prevenida, pero ya que no se habia cumplido con este requisito, debía el toro morir por la media luna y no de ningún otro modo. El público debía callar, confiando en que el presidente habria ya sabido pedir cuentas á la empresa. La media luna fué por fin la que acabó con el toro. Podíamos entrar en consideraciones sobre lo que pasó mientras estuvo en la plaza este toro, pero preferimos callar porque al buen callar le llaman Sancho.

Larguito era el nombre del sexto, que desde que estuvo en la plaza no aspiró mas que á retirarse de ella. Trece veces probó á saltar la valla, consiguiéndolo dos. Mostró alguna voluntad por las varas, tomando cinco de Azaña y cuatro de Ceballos, Antoñeja le puso un par de banderillas muy bien puestas, y Carmona le entregó á las mulillas de una á pasa toro y de otras dos recibiendo.

El toro de gracia maldita la que tuvo, y con esto queda dicho todo.

Se estrañó mucho por el público que solo hubiese dos picadores en plaza. Para lucimiento de una corrida son mucho mejores tres. El público cumplió asistiendo; pero no todos cumplieron con el público.—V. B.

EL MES DE LAS FLORES.—EL JARDIN DE MARIA.

La anémona.—La Virgen del Far.

Anémona se deriva de «anemos,» viento; porque segun Plinio su flor no se abre sino por el viento.

Las tempestades provienen de los vientos, y los vientos embravecen el mar.

La «anémona» simboliza «confianza.»

Embarcados en un buque, navegaban tranquilamente algunos marineros que de remotas regiones volvian otra vez á besar su patrio suelo.

No muy lejos se hallaban del término de su largo viaje, cuando encapotándose el cielo y bramando el huracán, serpenteaban por el negro horizonte mil culebras de fuego, mensajeras de horrorosos truenos; levantábanse remolinos de agua, y peleaban entre sí encontrados vientos.

La confusion aumentaba sin que por esto cada marinero dejase de acudir á su puesto y hacer lo que el apurado caso reclamaba, sino para escapar de la muerte, para dilatarla al menos.

Tan pronto juzgaban tocar el cielo con las manos, levantándose el navío sobre las nubes, como coger un puñado de arena en aquel profundo abismo.

La tormenta habia agotado ya la pericia de los marineros y la esperanza de remedio. Ya

no se oían voces que mandasen ; solo resonaban los gritos de plegaria y los votos que se hacían. El reloj de arena que señalaba la hora, y la aguja que marcaba el Norte, habían desaparecido. Rendiánse las humanas fuerzas y poco á poco el desmayo llamó al silencio, que ocupó las voces de los que se quejaban.

Paseábase el mar insolente por encima de la cubierta del buque atreviéndose á visitar las mas altas gabias, algunas de las cuales rindiendo vasallaje al orgulloso elemento, besaban la arena de la profundidad.

Agotados todos los recursos del arte, metiéronse en el camarote y fijando los ojos en una imágen de mármol de la Virgen Madre de Dios, pusieron en ella toda su confianza. Postráronse á sus plantas y le dirigieron esta ó semejante plegaria:

« Hermosa anémona de confianza, María, por vuestra pureza y por vuestro sublime amor no os mostréis indiferente, Señora, á los contratiempos que sufrimos. Madre y Reina del Universo, que las tempestades cesen y brille el hermoso iris de clemencia. Nosotros, por nuestra parte, os prometemos colocar esta vuestra imágen en uno de los primeros montes que descubramos. »

Acabada la plegaria cesa el viento, cálmese el mar, y quitándose el cielo su negro disfraz, presenta su hermosa bóveda azulada. El astro del día doraba vuos picos que en el horizonte se veían ; eran unos montes de Cataluña. — Allí, dijo uno de los marineros, es donde debemos colocar nuestra Salvadora. — Con viento en popa llegaron al apetecido puerto. El monte que habíon descubierto era el de « Far, » situado en el término de San Martín de Sacálm, diócesis de Vich. Allí se dirigieron.

Elévanse en este monte grandes peñas ; en ellas edificóse la iglesia, que al principio fué un pequeño oratorio en el que ofrecieron los marineros un ramo de « anémonas » en señal de la confianza que en la Virgen habían tenido. En los colores estaba representada la plegaria. El carmesí era emblema de « piedad » el blanco de « pureza », el púrpura de « sublimidad » y el rosa de « amor ».

Como « anémona » de confianza visitarla en procesion los pueblos circunvecinos el mártir de Pentecostés con extraordinario concurso y rara vez han quedado engañados en su confianza los que han visitado la capilla de la « Virgen del Far ». — C. C. y M.

DE LA CRONICA DE NUEVA-YORK DEL 30 DE ABRIL DE 1853.

ISLA DE CUBA.—El vapor « Isabel, » que llegó el 25 á Charleston, nos ha traído cartas y periódicos de la Habana hasta el 22 de este mes. En toda la isla seguían las cosas en su estado normal de calma y sosiego. El Sr. Gobernador Capitan general habia visitado, en su viaje á Santiago de Cuba, las villas de Cienfuegos y Trinidad en donde, segun los periódicos locales, se le hicieron entusiastas demostraciones de afecto, respeto y agradecimiento. Además de las corporaciones y diputaciones que fueron á visitarle, también le vieron y felicitaron los vicecónsules de Inglaterra, Francia y los Estados-Unidos. El ayuntamiento de Trinidad le dió, el 15, un magnífico baile en la casa del Alférez Real D. Justo German Cantero, y al día siguiente una espléndida comida á que asistieron todas las autoridades y personas notables de aquella poblacion. Iguales obsequios se habian hecho á S. E. en Cienfuegos por el Cabildo y la Junta Directiva de la Sociedad Filarmónica.

Segun los datos publicados en la « Gaceta, » la suscripcion que se habia abierto en la isla para socorrer á los desgraciados de Santiago de Cuba, ascendia á la respetable suma de pfs. 43,041 96 3/4 cs.

El día 17 entraron en el puerto de la Habana la fragata portuguesa « Sophia, » procedente de Macao con 233 colonos asiáticos á bordo, y la fragata inglesa « Lady Auberts, » procedente de Amoy y Singápor con 225 colonos también asiáticos. Era tan favorable el estado sanitario de ambos barcos que fueron inmediatamente admitidos á libre plática. Parece que la opinion de los hacendados y de los directores de grandes empresas industriales se iba haciendo cada día mas favorable á este nuevo auxilio de las fuerzas productoras, y que los colonos asiáticos eran solicitados con empeño.

Por una lista de ascensos publicada de oficio en los periódicos de la Habana, vemos la distribucion de los siguientes destinos correspondientes á la isla de Cuba: El de capitan del puerto de la Habana al brigadier supernumerario D. Antonio Arévalo ; igual destino en Matanzas al capitan de fragata D. Francisco Izquierdo ; el de comandante de marina de Nuevitas al capitan de fragata D. José Ojeda ; el de ayudante de Sagua la Grande al tenien-

te de navío D. Francisco Javier Win-Thuysen con la capitanía de puerto que le es anexa: y el de ayudante del Batabanó al teniente de navío D. Joaquin Fernandez Pedriñan.

Ha sido agraciado con la condecoracion de caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III el teniente de navío D. Augustin Lobaton, segundo comandante de marina de San Juan de los Remedios y capitan de puerto de Caibarien. Tambien ha sido agraciado con el grado de alférez de fragata el piloto particular D. Francisco Labandeira, capitan, segun creemos, del vapor «Isabel» que hace los viajes del Batabanó á Cienfuegos.

Reinaba mucha animacion en el comercio de azúcares en la plaza de la Habana y los precios se mantenian firmes.

CONFEDERACION ARGENTINA.—Uno de los corresponsales de Boston escribe, el 27 del presente, anunciando haberse recibido en aquella ciudad cartas de Montevideo, con fecha de 14 de marzo, en que se anuncia haber llegado allí la noticia de que habia terminado la revolucion de Buenos Aires mediante arreglos pacíficos. Deseando sinceramente que esta noticia sea fundada, no nos atrevemos á darla como cierta, y creemos que necesita confirmacion para ser creida.

Entre tanto, por la via de Valparaiso tenemos algunos pormenores de fecha anterior sobre el estado en que se encontraba la cuestion argentina. Los jefes de las tropas que sitiaban á Buenos Aires apelaron formalmente al general Urquiza y á la Convencion nacional reunida en Santa Fé, impetrando el apoyo del gobierno de la Confederacion para ayudarles á sofocar la rebelion que se habia alzado con el mando en la capital, pretendiendo privar á la mayoría de la provincia de concurrir á la Convencion, y de participar de las ventajas de la federacion con las demás provincias. La Convencion espidió en consecuencia un decreto autorizando al general Urquiza para ponerse á la cabeza de un ejército nacional, compuesto de los contingentes de Entre Rios, Corrientes, Santa Fé, Córdoba y San Luis, ó ir en auxilio de los que defendian la union nacional en Buenos Aires. El ejército se reunió en breve en Santa Fé, y al disponerse el general Urquiza para emprender su marcha, publicó una proclama en que se explica el motivo y objeto de la expedicion.

En Tucuman habia habido una revolucion para reponer en el mando al ex-gobernador Gutierrez, deponiendo al gobernador que mandaba la provincia, el señor Espinosa. Este habia interesado en su favor á algunos gobiernos provinciales, y no parece dudoso que reprimiria aquel movimiento. El señor Gutierrez habia rehusado aceptar el mando, porque sabia que no podia contar con el apoyo de Urquiza. Gutierrez era uno de los gobernadores de Rosas, y depuesto despues de Caseros por un movimiento popular. Urquiza sostuvo á los que hicieron la revolucion. Así se explica la negativa del nuevo nombrado. Esto es lo que encontramos de mayor importancia entre los hechos ocurridos en aquel pais.

Villanueva y Geltrú 15 mayo.

Del contenido de una carta que tenemos á la vista, escrita por persona muy autorizada, se desprende, que el estado del negocio de nuestro ferro-carril es el mas satisfactorio, y que nuestras esperanzas se verán pronto realizadas. Nos apresuramos á ponerlo en conocimiento de nuestros lectores, seguros de que la tal noticia será para ellos de gran interés.

—Hoy tiene lugar en la villa del Arbós una solemne fiesta á fin de implorar la proteccion del cielo para los viñedos de aquel término. La orquesta que dirige D. Jaime Puig, salió ayer para aquel punto. El Ayuntamiento costea la fiesta, lo que prueba que tiene mas dinero que el de esta villa. (D. de V. y G.)

Valencia 14 de mayo.

Por decreto de 3 del corriente S. M. la Reina se ha servido nombrar caballero de la orden de Isabel la Católica á D. Joaquin Rodrigo, subdelégado de medicina de este distrito. Esta soberana gracia sin duda tiene por objeto premiar los importantes servicios que el señor Rodrigo prestó en el año último en averiguacion del tifus que se desarrolló en el presidio de esta capital y demas trabajos desempeñados por dicho señor en el ejercicio de su cargo.

—A la hora en que escribimos estas lineas el tiempo está en agua otra vez, y ha venido á completar la obra de las últimas lluvias.

—Estos dias ha desplegado sus galas la *Victoria Régia* del jardin de Capuchinos, y ha sido grande la concurrencia que ha acudido á admirarla. Anteayer discurrían por el jardin gran número de personas, atraídas por la fama de la hermosa ninfea y por los atractivos que ofrece el jardin en esta estacion.

—Ha llegado á esta ciudad una gran coleccion de monos y perros, gente toda de mucha

disposicion. Su dueño, Mr. Luis Delafoure, piensa dar algunas funciones en la plaza de Toros, haciendo lucir sus habilidades á los artistas que le acompañan. Los monos, que ascienden al número de 15 ó 16, parece que poseen raros talentos en la mímica, y entre otros el de comer á la mesa con toda la buena educacion y finura de modales propios de animales bien educados. Parece que los perros no les van en zaga en materia de buena crianza, y son tan diestros en la pantomima como sus compañeros. (D. M. de V.)

Noticia de los fallecidos en el dia 16 de mayo de 1853.

Casados »—Viudos »—Solteros 1—Niños 1—Abortos 5.

Casadas 1—Viudas 2—Solteras »—Niñas 3.

Nacidos.—Varones, 8—Hembras, 4.

Anuncios judiciales.

D. Gil Fabra, Auditor de Guerra honorario y Juez de primera instancia del distrito del Pino de la ciudad de Barcelona y su partido.—Por este tercer y último pregon y edicto cito, llamo y emplazo á Clemente Duart, soltero, de veinte y cinco años de edad, y vecino del lugar de Fornols, para que dentro el término de nueve dias contaderos desde el de la publicacion del presente en adelante, se presente de rejas adentro en las Cárceles nacionales de esta ciudad, á fin de recibirle su indagatoria confesion, y oirle en defensa en méritos de la causa criminal que contra el mismo y otro se está instruyendo en dicho juzgado, sobre fabricacion y espendicion de moneda falsa; apercibiéndole, que compareciendo ó nó, se pasará adelante en la causa, su ausencia en nada obstante, acusándole la rebeldía. Dado en Barcelona á diez de mayo de mil ochocientos cincuenta y tres.—Gil Fabra.—Por mandato de S. Sría., José Antonio de Paz.

—En virtud de lo dispuesto por el Sr. D. Gil Fabra, Auditor de Guerra honorario y Juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad de Barcelona, con providencia de dos del corriente, dada en méritos del espediente formado á instancia de D. Tomás Pla, procurador de D. Ramon Casajuana, presbítero, Cura párroco de la villa de Sallent, para que se habilite por primera copia la segunda de una escritura de establecimiento perpetuo de todo el manso llamado del Olmo, con sus tierras, honores y posesiones, sito en el término de dicha villa de Sallent y cerca la riera de Cornet, hecha por D. Cosme Damian Ortolá, Cura párroco que fué de la espresada iglesia, á favor de D. Juan Pedro Prats, ante el notario de esta ciudad D. Jaime Sastre, á diez y ocho de julio de mil quinientos cincuenta y cinco; Se previene á cualquiera persona que tenga en su poder ó sepa el paradero de la primera copia de la citada escritura de establecimiento perpetuo, lo ponga en conocimiento de dicho juzgado del distrito del Pino, dentro el término de quince dias, del de la publicacion del presente en adelante contaderos, pasados los cuales se procederá á lo que corresponda, parándoles el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en la ciudad de Barcelona á los diez de mayo de mil ochocientos cincuenta y tres.—José Antonio de Paz.

—Juzgado de primera instancia del distrito del Pino de la ciudad de Barcelona y su partido.—En cumplimiento á lo dispuesto por el Sr. D. Gil Fabra, Auditor de Guerra honorario y Juez de primera instancia de este juzgado, en el dia dos de este mes, en méritos del espediente que instruye sobre devolucion de autos pendientes de recibos en el libro de conocimientos del infrascrito; Se manda á cualesquiera personas que tengan en su poder los de Mariano Jaumar contra Carreras, que constan de 273 fojas, y los de Maria Pascual, viuda Higé, de 15 fojas, que fueron ambos comunicados al difunto procurador D. Luis Roquer, los entreguen dentro tercero dia á la escribanía del infrascrito, bajo apercibimiento de procederse á lo que haya lugar con arreglo á derecho. Barcelona á diez de mayo de mil ochocientos cincuenta y tres.—P. D. de S. S., Pablo de Milá de la Roca.

—Insiguendo lo mandado por el Tribunal de comercio de esta ciudad y su partido, con auto de 10 del corriente, dado en méritos de los que D. Joaquin Vehils promovió contra D.^a Paula Vila y Fontseré, viuda de D. José Vila y Barrera, se continúa la subasta de aquella casa torre, con sus tierras, agua y demas pertenencias, situada en la villa de nuestra Señora de Gracia y calle del Angel, inmediata al torrente nombrado de la Olla, quedando admitido el ofrecimiento de 17,000 libras catalanas en limpio con el 3 por 100 de prometidos, y señalado para el remate á favor del mayor postor, el dia 20 del actual á las cinco de la tarde en la plaza de la Constitucion, antes de San Jaime, con arreglo á los pactos de la tabla que obra en poder del subastador Francisco Vila. Barcelona 12 de mayo de 1853. — José Manuel Planas, escribano.

Anuncios oficiales.

Alcaldía constitucional de Tarragona.—El M. Ilre. Ayuntamiento, debidamente autorizado, ha resuelto contratar en subasta pública la construcción de aceras, afirmado y cloacas en la calle de la Union y Plaza de Isabel II de esta ciudad, con arreglo á los planos y pliego de condiciones facultativas, económicas y particulares, que están de manifiesto en la secretaría del mismo Ayuntamiento.

Y he dispuesto anunciarlo al público, para conocimiento de aquellos á quienes pueda convenir tomar parte en la subasta, la cual tendrá lugar en la casa Consistorial, el domingo 22 del mes corriente, de 11 á 12 del día; rematándose la licitacion á favor del que haya ofrecido mas ventajosa postura, si es admisible, y no pudiendo hacerse esta, sin depositar previamente los interesados respectivos 3,000 rs. en la caja municipal. Tarragona 8 de mayo de 1853.—El Alcalde accidental, Francisco Corbella.

—Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado en este día 46,722 reales, procedentes de 1,138 imposiciones, siendo 25 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 23,758 rs. 81 c. á petición de 54 interesados. Barcelona 15 de mayo de 1853.—El director de turno, José Ramon de Camps.

—Monte-pío Barcelonés.—Se avisa á los que tengan alhajas empeñadas en este Monte, por prestamos cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus pagarés satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en pública almoneda, que se celebrará el día 24 del corriente.

Sociedad Farmacéutica de socorros mutuos. Junta Directiva de la provincia de Barcelona.—Acordado por la Direccion general en 12 de abril finido el 8.º dividendo, correspondiente al primer semestre del presente año, los señores socios residentes en las cuatro provincias del antiguo Principado, se servirán hacer efectivo el importe que les haya correspondido, durante el término de dos meses, en poder del tesorero D. Ramon Font, calle Ancha, esquina á la de Consellers. Barcelona 15 de mayo de 1853.—P. A. D. L. J. D.—El secretario, Víctor Maria de Grau.

—El Fénix.—Los Sres. socios se servirán pasar á recoger las tarjetas mañana 17 de los corrientes, para la tercera funcion del mes de mayo, que tendrá lugar el miércoles próximo. Barcelona 16 de mayo de 1853.—La Direccion.

—Los números premiados del sorteo del 15 de mayo de 1853 que celebró el P. Capellan y Obreros de Nuestra Señora de la Ayuda fueron:

- 1.a suerte, núm. 6158.
- 2.a idem, núm. 14646.
- 2.a idem, núm. 3561.

Parte religiosa.

SANTOS ERADIO, PABLO, AQUILINE Y OTROS MARTIRES.

Los Santos Mártires que se acaban de citar, derramaron su sangre por la fé de Jesucristo en Noyon, durante la persecucion de Diocleciano, y la Iglesia hace hoy mencion de su triunfo.

Se reza de la Feria tercera de la Pascua de Pentecostés: rito doble de 1.ª clase, y color encarnado.

Continúa el Mes de María en la parroquial de San José, todos los dias por la mañana á las once, y por la tarde á las siete y cuarto; se rezará el Santo Rosario, la coronilla de las doce estrellas, luego el ejercicio de la meditacion, por Cuadrado. En los tres puntos de descanso la escolanía de la misma canta diferentes letrillas á tan gran Madre y Reina del universo, y se da fin con las místicas flores. Durante la funcion de la mañana se celebran dos misas; y por la tarde el cura-párroco ó teniente que dirigen los ejercicios hacen una plática familiar, menos los dias de precepto que predicán diferentes oradores por mañana y tarde, siendo los de hoy el Rdo. Pbro. D. Mariano Costa, y el Rdo. Pbro. D. Antonio Crehuet.

Continúa el solemne novenario á la Santísima Trinidad en la parroquial de San Jaime, y predicará hoy el Rdo. D. José Perramon, Pbro.

Parte económica.

AVISOS.

AGUAS FERRUGINOSAS DE VILAMAYO.—SALE del meson de Monserrate de Mataró todos los días, Pablo Bachs con sus dos tartanas, á las 11 y á las 4 de la tarde. El mismo dará razon de una casa de huéspedes para los que gusten tomar dichas aguas.

VENTAS.

EN LA VILLA DE GRANOLLERS DEL VALLES SE vende en pública subasta una casa de un cuerpo señalada con el número 19, sita en la plaza del Ganado, con su patio y huerta, con salida á la parte del ferro-carril, tasada en 12000 libras catalanas, que se rematará, si la postura es admisible, el 22 del corriente á las once de la mañana; los títulos y pliego de condiciones obran en poder de don Juan Bautista Juer y Guarda, notario de aquella villa, y del subastador Juan Sirvent. 9

HAY UN MOSTRADOR (VULGO TAULELL) MUE-vo para vender: en la calle de Guardia, núm. 13, piso 4.º, darán razon. 9

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO, SE vende una tienda de barbero. Darán razon en la calle de la Borja, núm. 8, tienda de barbero. 9

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE TRAJES PARA EL SERVICIO DE LOS TEA-tros públicos y particulares, bailes de máscaras, comparsas de romanos para las procesiones de Semana Santa y diversos trajes de ángeles, santos y santas para los niños que asisten á las del Corpus Christi. En la calle del Conde del Asalto, núm. 72, cuarto segundo. 0

POLVOS DENTRIFICOS DE LOLA MONTES.—PA-ra limpiar, fortalecer y blanquer la dentadura, privando que se carie, y que cuando toque en esta alguna substancia caliente ó fría no cause la menor impresion. Una caja con su prospecto, 4 rs. Véndense en la calle de Santa Ana, núm. 2, tienda. 0

EN PARAJE CENTRICO DE ESTA CIUDAD HAY una barbería para vender, la que se cederá á un precio sumamente módico. Dará razon el relojero de la Riera del Pino, núm. 2. 7

EN LA CALLE DE RIPOLL, NUM. 4, PISO 1.º Escuela de niños, se venden arañas de cristal de varias dimensiones, á precios módicos. 7

EN LA VILLA DE GRACIA SE VENDE UNA fabrica de tejidos bien montada, y en debida forma, de cuarenta telares. Dará razon el memorialista de la calle de la Union, núm. 5. 7

DON CIPRIANO MIR, PARTICIPA A ESTE ILUS-trado público, que en vista de la grande acogida que han merecido sus perfumerías, tanto en esta capital como en el resto de la Península, acaba de remitir 1,000 jabones de todas clases desde 1 y medio hasta 6 rs. cada uno, incluso el sin igual jabon de Windsor, á 5 rs. paquete de á 4 pastillas,

recomendando para afeitarse, porque es tanto lo que reblandece la barba, que á la navaja de peor filo la hace cortar: tambien las señoras encontrarán un buen surtido de jabones de lechuga, de almendras amargas, de magnolia y de thridáceo, sumamente frescos y enteramente libres de toda parte alcalina, que es la que deja el cutis lleno de grietas y ásperas las manos. Se venden en la calle de Escudillers, casa de D. José Cabot y Damians, núm. 31, junto á la calle del Vidrio. 7

BOMBAS Y PERSIANAS.—**EN LA CALLE DE** Abaixadors, núm. 8, donde se hacen persianas por medio de máquina, hay un abundante y variado surtido de bombas para sacar agua de los pozos, que por la solidez y sencilla construccion en su mecanismo, tienen una ligereza tal, que su fuerza motriz está al alcance de la persona mas débil; de modo que con la mayor soltura y descanso se puede hacer uso de ellas por espacio de horas enteras subiendo el agua á un 4.º piso. A mas de venderse á un precio muy arreglado, hay la ventaja de que el que las vende las asegura por un año de toda composicion: bombas hay colocadas de su depósito cuatro años hace y sin haberse reparado en lo mas mínimo conservan la misma ligereza que el primer día.—Continúa la solidez, perfeccion é incompatible baratura en las persianas. 9

COMPRAS.

COMPRAS PARA OCHO DIAS.

SE COMPRARAN CALDERAS DE TODAS DIMEN-siones, tanto de alambre como de plomo, como tambien grifones (vulgo axetas) de cobre, y tubos de cobre y de plomo. Darán razon en la calle de Barberá (vulgo Fontseca), núm. 11, tienda de zapatero. 7

ALQUILERES.

ESTA PARA ALQUILAR UN PRIMER PISO, EN parage céntrico, y de seis á siete duros mensuales. Darán razon en la tienda de colchas de la calle de la Tapinería, n.º 22. 11

EN LA CALLE DE BOTERS, NUM. 8, PISO primero, de la izquierda, darán razon de una tienda para alquilar. 8

HAY UNA SEÑORA SOLA QUE TIENE DOS cuartos amueblados para alquilar juntos ó separados á uno ó dos caballeros. Dará razon el cerero de la Riera del Pino, núm. 4, entrando por la Rambla. 8

HAY UN PISO PARA ALQUILAR POR 11 pesetas; en la calle de Xuclá, núm. 7, chocolateria, darán razon. 8

HAY PARA ALQUILAR EN LA CALLE DEL Lleó, esquina á la calle de Fernandina, una magnífica tienda, muy á propósito para semolero ó adroguero. Darán razon de ella en la propia calle del Lleó, n.º 4, tienda. 11

NODRIZAS.

EN LA CALLE DE RIPOLL, NUM. 16, TIENDA, darán razon de una ama de 19 años de edad, casada, que tiene la leche de dos meses, y desea criar en su casa; en la misma abonarán su conducta.

HALLAZGOS.
LA PERSONA QUE HAYA PERDIDO UN PERRO

perdiguero, podrá dirigirse á la calle del Medio-
día, núm. 11, piso 2.º

Teatro mecánico, calle de Monserrate, núm. 8.—Última función para hoy lunes, á las cuatro de la tarde. Entrada 12 cuartos, sillas idem.—1.º La hermosa vista de Sevilla; se observarán varias piezas mecánicas. 2.º Física recreativa por el profesor Hody. 3.º El paso del monte de San Bernardo por el ejército de Napoleon.—Noche. 1.º Sevilla. 2.º El señor Amado ejecutará varios juegos de su invención. 3.º El monte San Bernardo. 4.º La admirable suerte de la tranca.—Entrada 2 reales, sillas idem. A las ocho.

Parte comercial.

Vigia de Cádiz del 8 de mayo.—Han entrado los buques siguientes: Berg. gol. esp. Nuevo Vigilante, Zaragoza, de Marín en lastre. Gol. hannoveriana Najada, c. D. Brockshus, de Lehe en lastre.—Ocurrencias al mar. Viene del NO. un berg. gol. Han pasado al O. un berg. gol. y una gol.—Han salido. Vap. de guerra esp. correo Isabel la Católica, c. Oliver, con la correspondencia para Canarias, Puerto-Rico y la Habana. Frag. esp. Catalina, Gari-ga, con 434 bultos de aceitunas y 584 arrobas de vino para New-Orleans. Berg. esp. Cur-rutaco, Soler, con añil y otros efectos para Barcelona. Pol. gol. esp. Asia, Martí, con sal para Santander. Pail. esp. Juan Bautista, Fuster, con sal para id.

Vientos que han reinado hoy.—Al Orto. NE. bonancible, bruma y celageria.—A las doce. OSO. bonancible, celageria.—Al Ocaso. O. fresquito, celageria.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA CADIZ Y ESCALAS.

Saldrá el vapor español «Mercurio», el 26 del corriente á las nueve de la mañana, admite cargo y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de san Sebastian, n.º 46, piso principal.

PARA MARSELLA, GENOVA, LIORNA, CIVITA-VECCHIA Y NAPOLES.

Saldrá el vapor español «Balear», el 21 del corriente á las ocho de la mañana, admite cargo y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de san Sebastian, n.º 46, piso principal.

PARA LA HABANA.

Saldrá del 18 al 21 del corriente la goleta española Cándida, nueva de primer viaje forrada y cidvaterda en cobre, su capitán D. Salvador Vilá; admite uda parte de carga á fletes. Se despacha en la agencia de José Navarro, calle de Cristina núm. 5.

PARACADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá el 22 del corriente, el vapor «Segundo Gaditano», admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de Escudillers, número 76.

SANIDAD DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Valencia, Cullera y Tarragona en 10 d. laud Carlota, de 33 t., p. V. Ballester, con 100 sacos arroz á D. J. Martí y Codolar, 25 id. á D. F. Marced, 100 de guano á D. J. M. Serra, 30 de cacahuete á la señora viuda Aviñó, 8 de chufas á D. J. Fontanillas, 100 cajas hoja de lata á D. P. Marsal, 2 balas seda á los Sres. Dotras, Clavé y Fabra, 2 cajas abanicos á D. J. Robira, 1 id. á D. J. Tió, 1 id. á D. C. Cots, y 2 de fósforo á D. M. Ramirez.

De Benicarló en 2 d. laud Castillo, de 13 t., p. S. Simó, con 1150 arrobas algarrobas, 38 barrillas habichuelas, 30 de maíz y 18 qq. almagro á D. F. Carbó.

De Málaga y Cartagena en 9 d. místico La Ventura, de 53 t., p. A. Calvet, con 18,674 libras hierro á D. B. Solá y Amat, 50,316 id. á D. C. Troyano, 100 cajones pólvora á D. J. Fontanillas, 20 herpiles carna-zas y 8 de trapos á D. J. Aguilera, 32 id. y 10 de cortaduras de papel á D. J. Almirall, 6 tercios zarzaparrilla á los señores Mari, Surell y sobrinos y 7 barriles vino á D. J. Ferrer y Galiano.

De Burriana en 5 d. laud Trinidad, de 15 t., p. J. Sevilla, con 40 millares naranjas.

De Valencia en 2 d. laud Joven Teresa, de 41 t., p. F. Ferrer, con 170 cajones tabaco á D. J. Fontanillas, 177 sacos harina y 23 de arroz para Arenys.

De Nueva-Orleans en 43 d. fragata Siempreviva, de 291 t., c. D. C. Pisaca, con 500 duelas, 588 balas algodón y 24 cueros á los Sres. Serra hermanos.—Ha tenido entrada á las seis de la mañana.

De Nueva Orleans en 43 d., bergantín Chinito, de 244 t., c. D. J. Gelpi, con 3000 duelas y 350 balas algodón á D. S. Soler y 200 id. á la orden.—Ha tenido entrada á las doce del día.

De Santiago de Cuba en 43 d., fragata Nueva Teresa Cubana, de 404 t., c. D. J. M. Bolívar, con 300 bocoyes, 18 tercios, 80 sacos y 11 barriles café, 100 cajas azúcar y 27 bocoyes rom á D. R. Masó é hijos; 7 barriles cacao á los Sres. Vidal y Cuadras é hijos, 48 qq. cobre viejo y 17 de cera amarilla á los Sres. Barnola y Vilarrasa, 22 fardos id. á D. Agustín Robert; 27 sacos cacao á D. Isidro Puig, y otros efectos á varios señores; consignado á D. R. Masó é hijos.—Ha tenido entrada á las cinco y media de la tarde.

De Oporto en 11 d. bergantín-goleta San José, de 64 t., c. D. I. Moreu, con 2412 f. trigo á los señores Fabrés y Rodriguez.—Ha tenido entrada á la una de la tarde.

De Mahon en un 1 d. laud Caballo, de 22 t., c. D. J. Prieto, con 440 cuarteras trigo a la orden.
 De Soler en 2 d. tartana Concepcion, de 39 t., p. J. Juan, con 500 qq. de carbon y 40 de corteza de pino.
 De Alcudia en 2 d. laud S. Antonio, de 39 t., p. P. Juan Pujol, con 740 qq. carbon y 10 de enca.
 De id. en id. goleta San Antonio, de 50 t., c. D. A. Coll, con 900 qq. carbon.
 Ademas 8 buques de la costa de este Principado, con 100 qq. algarrobas a D. J. Fontanillas, 150 de jabon a la orden, 100 cargas madera a D. J. Gurri, 200 id. a D. G. Dotras, 30 sacos harina para Mataró, 26 pipas aceite a los Sres. Font y Riudor, 16 id. a D. R. Bardalet, 17 id. a D. F. Carbó, 188 de vino trasbordo y otros efectos.

Id. inglesas.

De Malta en 11 d., polacra Aguila, de 125 t., c. R. Carabita, con pipas vacias a D. J. Sagaz. Ha tenido entrada a las dos y media de la tarde.

De Newport en 24 d., goleta W. Arris, de 93 t., c. J. Turse, con 133 toneladas carbon de piedra a los señores Serra y hermanos.—Ha tenido entrada a las tres y media de la tarde.

Correo de Madrid del 13 de mayo de 1853.

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 13 DE MAYO DE 1853.

Títulos del 3 por 100 cons. a 44 7/8.—Id. 3 por 100 diferido a 24.—Inscripciones de participes legos del 4 y 5 por 100 a 21.—Amortizable de primera a 10 15/16.—Id. de 2.^a a 5 1/2.—Acciones del Banco a 105 1/2.—Material del Tesoro preferente 56.—Id. no preferente a 46 p.

Acciones de carreteras con interés de 6 por 100 anual.—Cabrillas 1 de abril de 1833 de 4000 rs. 3.000,000 a .—16 agosto de 1841. De 1000 rs. 9.000,000 a 104.—Coruña 16 de agosto de 1841. De 1,000 rs. 9.000,000 a 104.—Fomento 1.^o de abril de 1850. De 4000 rs. 80.000,000 a 78 p.—Id. de 2000 rs., 30.000,000 a 79 1/2.—Id. junio de 1851. De 2000 30.000,000 a 84 p.—Id. de agosto de 1852. De 2000 55.000,000 a 80 1/2 p.

Fluctuacion.—3 por 100 consolidado a 44 13/16 3/4 7/8

3 por 100 diferido a 24 23 7/8 15/16 24 1/16

Despues de Bolsa.—Queda el 3 p. 100 a 44 78 d.—El 3 p. 100 diferido a 24 1/16 d.—Amortizable de primera clase a 11 p.—Deuda amortizable de 2.^a a 5 1/2 d.—Comité ó 50 p. 0/0 de cupones, a 4.

Cambios.—Londres a 90 d. 51 10 p. p. 1 p. f.—Paris a 8 d. 5 f. 30 p. p. 1. p. f.—Alicante 1/4 d.—Barcelona par p.—Bilbao 1/2 p.—Cádiz par p.—Coruña 1/2 d.—Granada 1/3 d.—Málaga 1/2 d.—Santander par p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla par p.—Valencia par p.—Zaragoza 1/2 d.

Ha llegado a nuestra noticia que habiéndose hecho con tanta felicidad, en la noche de 8, por una familia residente hoy en Aranjuez, los experimentos magnéticos de que ya están enterados nuestros lectores por la «España» del 10, S. M. la Reina Isabel, que supo a los pocos momentos su buen éxito, quiso presenciar su repetición al día siguiente 9.

En este día por la mañana, ya las mismas personas del 8 habian descubierto la aplicación feliz de la cadena magnética a otros muchos objetos, ademas de las mesas, y principalmente al cuerpo humano. Para presenciar todo esto, S. M. la Reina Isabel, S. M. el Rey, y S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias, con sus respectivas servidumbres, fueron a las cinco de la tarde del lunes 9 a la casa de recreo llamada del *Labrador*, a donde concurrió tambien, a invitación de su augusta hija, S. M. la Reina Madre acompañada de sus dos hijas mayores y el doctor Rubio. Por altos miramientos y precaución prudentísima, no tomaron parte alguna ni la mas mínima, en estos experimentos, ni S. M. la Reina, ni el ama de cría de la augusta Princesa. Todo se hizo por los demas circunstantes, teniendo S. M. la dignación de llamar a su presencia a los caballeros de campo y oficiales de las escoltas para que viesen lo que nunca habian visto, ó experimentasen en sí mismos los efectos de la cadena magnética que sobre ellos hacian sus compañeros. La marcha de progresión en ambos rumbos, como el girar de las mesas, como la aplicación de la cadena al cuerpo humano, y en suma, cuantas tentativas se hicieron, tuvieron el éxito mas completo. SS. MM. se retiraron a su Real palacio agradablemente sorprendidas, ya bien entrada la noche. (España.)

En la «Nacion» leemos lo que sigue:

«La Europa está conmovida con los efectos del magnetismo animal. En Paris se están haciendo todavía experimentos, aunque ya van perdiendo su importancia.

La España ha entrado en turno, y Aranjuez dió la señal.

La cuestión palpitante del momento es la de las «mesas giratorias»: en estos últimos días todo el mundo se ha olvidado de las noticias de crisis y de reformas económicas.

En los cafés, en las tertulias, hasta en medio de la calle se hacen experimentos y se cuentan felices resultados.

Señoras, muchachas, jóvenes, viejos y mozalvetes, todos desean convencerse por sí mismos de los efectos del magnetismo; y para que se vea la importancia de estos experimentos, hasta los ministros, en los momentos naturales de asueto y de descanso, pagan un tributo en el seno de la familia, á este nuevo descubrimiento, y hacen girar una mesa ó un sombrero.

Nos han asegurado que uno de ellos quiso hacer el experimento sobre su misma cartera de despacho, y que esta empezó á dar vueltas, pero tan de prisa que se vieron precisados los que le acompañaban á romper la cadena, y la cartera se les marchó cayendo al suelo, lo cual disgustó mucho á S. E., pareciéndole de mal agüero.

Daba la casualidad de que precisamente en aquel mismo día se habia divulgado, no sabemos con qué motivo, la noticia de su próxima salida; y es natural que la coincidencia de la fuga de la cartera le causara alguna sensacion.

Lo cierto es que los tales experimentos han dado animacion á las tertulias, y que las niñas esperan con avidez la llegada de algunos dedos meñiques para dar principio á la sesion.»

(Esperanza.)

Madrid 13 de mayo.

La *Gaceta* de hoy contiene las importantes resoluciones siguientes:

Por Real decreto de 11 de mayo se declara cesante al gobernador civil de Badajoz señor Balboa D. Faustino.

—Por otro de la misma fecha se nombra gobernador civil de Alicante á D. Eugenio Sartorius, de Salamanca á D. Rafael Humara, y de Logroño á D. Manuel Cano Manrique, todos en comision.

—Por otro se declara cesante á D. Manuel Luis de Corral, gobernador de Cáceres.

—Por otro se nombra gobernador civil de Cáceres al señor D. Sebastian García Pego, y de Ciudad-Real á D. Joaquín Eszario.

—Por otros dos decretos, como los anteriores de 11 de mayo, se manda cesar en el gobierno civil de Huesca al gobernador militar, y se nombra gobernador á D. León Mateo.

Por otro decreto de 29 de abril se nombra vocal del Real Cuerpo de Agricultura á don Antonio Cabanillas.

—Por otro decreto de 11 de mayo quedan suprimidos desde el mismo dia todos los sueldos, haberes y gratificaciones que se satisfacen por el ministerio de la Gobernacion con cargo al capítulo de imprevistos.

—Por Real orden tambien del 11 se encarga al director general de Correos que recomiende la mayor vigilancia á sus subordinados y adopte las medidas convenientes por haberse descubierto en la provincia de Granada muchos sellos de correos falsos.

Por Real decreto en fin de 22 de abril se concede á D.^a María Ana Pareja y Villarreal el título de marquesa de las Torres de Oran.

—Al cabo se realizó lo que viene diciendo la *Correspondencia autógrafa* hace dias sobre variacion de gobernadores y supresion de empleados en el ministerio de la Gobernacion. Pero aun sobre esto podemos añadir algunas noticias curiosas.

Para la declaracion de cesante del señor de Corral, gobernador de Cáceres, se ha tenido presente, segun dicen, que era el mas moderno de su clase.

D. Faustino Balboa, separado de Badajoz, hace tiempo que él mismo lo habia solicitado por ser aquel clima fatal á su salud.

El señor García Pego ha sido trasladado á otra provincia, posponiendo los unánimes clamores de muchas y caracterizadas personas que pedian su continuacion en Ciudad-Real, al deseo del gobierno de concluir con todas las disidencias provinciales y de localidad que tan funestas suelen ser á la buena administracion.

La supresion decretada el dia 11 de los sueldos y haberes que se pagaban en Gobernacion por el ramo de imprevistos há sido indispensable, porque en los cuatro meses que van de año, ya dichos haberes y sueldos habian consumido toda la partida de imprevistos, importante 976,160 rs.; y el ministerio no quiere abrir créditos extraordinarios para pagos de empleados que no estén autorizados por las Córtes.

Los empleados que quedan cesantes por dicho decreto son, en la secretaría del ministerio ocho auxiliares; en la Junta auxiliar de Estadística, suprimida, seis vocales cuyo sueldo variaba de 50 á 30 mil rs.; en el Consejo Real, una plaza de abogado fiscal; en el gobierno de la provincia de Madrid, dos oficiales: en el de Valladolid, uno; en Sevilla cuatro plazas de vigilantes, y en Zaragoza una plaza de comisario régio dotada con 25,000 rs.

—Nadie mejor que el ministerio de la Gobernacion debe saber el grado de tranquilidad que se goza en todas las provincias de España, y en este concepto no deja de ser importante lo que dice la *España*, periódico, el órgano mas autorizado del gobierno, sobre los temores de trastornos de que nosotros mismos hemos participado. La *España* declara que no hay el menor motivo para temer que pueda turbarse la tranquilidad pública en ningun punto de la nacion.

—La polémica entre el *Heraldo*, la *Nacion* y el *Diario Español*, sobre el conde de San Luis, está muy lejos de terminarse. Habiendo hecho notar el *Diario Español* y la *Nacion* el tono moderado que, al responder á sus ataques, ha usado el *Heraldo*, este, despues de repetir que su moderacion ha sido hija de su deseo de no aumentar la discordia del partido moderado, invita á sus adversarios á que digan cuanto tienen que decir y les anuncia que no quedarán descontentos de su fuerza y su franqueza.

Segun dice el *Heraldo*, el Sr. Lopez Martinez, autor del folleto que ha servido de pretexto á la polémica, se defenderá primero y luego seguirán los redactores del *Heraldo*. Este periódico establece sin embargo que si los ataques son personales de parte de los redactores del *Diario Español*, el conde de San Luis se reservará contestar en el Parlamento; y si son de otros hombres estos no deben ocultar su cara para que todo el mundo sepa quienes han sido los causantes del mal que semejantes debates puedan causar al partido moderado.

Habiendo salido á lucir nuestro nombre en este asunto, contra nuestra voluntad, nos limitaremos á decir, que acaso la *Correspondencia autógrafa* no se espresó bien; pero que no podemos menos de repetir que los ataques que ahora se dirigen contra el conde de San Luis, á quien no queremos defender, tienen por objeto, el desacreditarlo, el hacerlo imposible, ahora que se dice que hay quien piensa en hacerlo ministro de Estado. Este es un hecho que nadie podrá desmentir.

—El *Trono y la Constitucion* de hoy nos dice que ayer fué recogido. Es verdad que se repartió tarde. Lo que impulsó, al parecer, al fiscal, fué el artículo en que se dirigía al periódico el *Times*; pero como este artículo pareció, creemos que al cabo tendria la vénia oficial para publicarse. Ningun diario de Madrid reproduce hoy dicho artículo.

—Parece que se han elevado al ministerio de la Gobernacion algunas consultas sobre si los Corregidores cesantes ahora que antes fueron alcaldes ó individuos de Ayuntamientos, deben seguir regentando su jurisdiccion como individuos de las municipalidades.

—Segun el *Diario Español*, al ser comprado por el Estado el ferro-carril de Aranjuez no se averiguó lo que dicha empresa debia por varios conceptos, sino que el gobierno se reservó 12 ó 14 millones para responder á las reclamaciones que pudieran hacerse en lo sucesivo.

—La *España*, el *Heraldo*, el *Clamor público*, el *Diario Español* y el *Tribuno* tributan unánimes elogios á la disposicion del señor Egaña creando una casa de Maternidad en Madrid.

—Se ha separado de la redaccion del *Trono y la Constitucion* el señor Cánovas del Castillo.

—Hoy cumpleaños de S. M. el Rey, se han trasladado al Real sitio de Aranjuez, numerosos y extraordinarios trenes conduciendo á todo lo que Madrid tiene de mas notable para felicitar á SS. MM.

—Todos los hombres notables de la oposicion moderada, y entre ellos los señores generales Concha, Odonnell, Mon, Pidal y Martinez de la Rosa han marchado á Aranjuez.

—Los ministros que desde ayer se encuentran en el sitio celebraron anoche en presencia de S. M. el consejo que debió tener lugar hoy como viernes, y esta noche estarán de vuelta en Madrid.

—Mañana ó pasado mañana debe traer la *Gaceta* numerosas medidas sobre Hacienda, las cuales completan el pensamiento del señor Bermudez de Castro respecto á la organizacion de la administracion superior.

De las direcciones generales de rentas, en todas menos en la de aduanas, se hacen reformas, se suprimen empleados y se consiguen economías.

La direccion de lo contencioso queda reducida á corto número de empleados, los que se necesitan.

En la contabilidad tanto de Madrid como de las provincias, se suprimen muchas plazas inútiles ó poco importantes.

Las administraciones provinciales y hoy separadas de directas é indirectas, se reunen elevando la categoría y algo el sueldo de los nuevos funcionarios.

En la direccion de loterías se suprimen varios empleados que producirán un ahorro de mas de 20 mil duros.

En fin con las medidas que se preparan y que anoche debió firmar S. M., se ahorran al-

unos millones del presupuesto en el ministerio de Hacienda y se suprimen, según cálculo de persona bien enterada, unos 400 empleados.

—La medida sobre aranceles de que hablamos, y cuya publicacion creemos próxima, no toca sino á aquellos artículos del arancel, cuyo producto ha sido hasta ahora tan insignificante que bien merecen que se tome alguna disposicion para fomentar su introduccion y rendimientos. Por supuesto que nada se toca ahora en los algodones.

—Las noticias que se tienen hoy de Cataluña, son altamente tranquilizadoras. Por mas que se busca, no se encuentra la razon para abrigar temores de que el órden pueda perturbarse. Una persona del país afecta al carlismo, nos asegura hoy, y nos apresuramos á publicarlo, que ninguno de sus antiguos amigos políticos piensa ahora en movimientos subversivos; y que si algunos desgraciados se arrojan desde Francia á profesar el bandalismo, serán de esos hombres que al servicio de todas las causas, por un puñado de oro, sirven de instrumentp á otros planes y á otra causa que no es la del desterrado pretendiente.

—El Consejo Real ha empezado á ocuparse antes de todo del ferro-carril del Norte, y la comision ha llamado á su seno á los Sres. Cavada y Hezeta, directores del ministerio de Fomento y consejeros extraordinarios. En Madrid se aguarda con confianza que el Consejo Real satisfará en punto á caminos de hierro la ansiedad pública.

—Ha sido nombrado Visitador eclesiástico de Madrid y su partido el Dr. D. Julian de Panco, inspector de la Real iglesia de san Antonio de los portugueses.

—Anoche se representó con poco éxito en el teatro del Príncipe, el *Curioso impertinente* drama en cuatro actos, sacado de la novela que escribió con el mismo titulo el inmortal Cervantes.

—En la Bolsa de hoy no se han publicado operaciones.

El 3 consolidado ha experimentado alguna subida. Abrió á 44 13/16 y se han hecho negociaciones hasta 3/8. A última hora hay dinero á este precio.

El 3 diferido abrió á 23 7/8 y en las varias operaciones que sobre él se han hecho siempre ha ido en alza. A última hora se paga á 24 4/16, un octavo mas que ayer.

La Deuda amortizable de 1.^a se ha hecho á 10 15/16; pero á la hora de salir el correo los tenedores no la dan menos de 11.

La Deuda de 2.^a clase queda á 5 1/2 dinero,

Los demas efectos no han sufrido alteracion.

(C. P.)

Paris 13 de mayo.—(Por el telégrafo eléctrico.)—El 3. p. 0/0 al contado á 81 fr. 75 c., en alza de 10 c. El 4 1/2 p. 0/0 al contado á 104 fr., sin variacion. Fondos españoles: 3 p. 0/0 interior, 44 1/4; cupones, 45 1/4; diferido, 24 1/8.

Londres 11.—Consolidados 100 3/4. Fondos españoles: 3 p. 0/0 al contado 48 7/8, diferido 24 1/8, bonos del comité 6 3/8, deuda pasiva 4 1/2.

Paris 14 de mayo.

Un parte telegráfico particular de Bayona, fechado el 11, dice que el duque de Riánsares acababa de llegar á aquella ciudad y que al cabo de una hora habia continuado su viaje para Paris.

—Partes telegráficos particulares: (Del *Diario de los Debates.*)

Cabo de Buena Esperanza 22 de marzo.—La guerra de los cafres se halla enteramente terminada: el tratado de paz quedó concluido el 9 del mismo mes. Sandilli presta la sumision mas completa.

Madrid 9 de mayo —El conde de San Luis no acepta la cartera de Estado.

Turin 11 de mayo.—La comision encargada de examinar el proyecto de ley relativo al camino de hierro de Saboya ha presentado hoy su dictámen á la Cámara de diputados: propone la adopcion, del proyecto que será discutido con urgencia.

(De la *Patria.*)

Indias orientales.—Trieste 11 de mayo.—Sir John Cheape ha tomado la fortaleza de Areng-Pass, en la que se habia atrincherado el jefe de los bandidos: la accion ha sido sangrienta; debe lamentarse la pérdida de cien hombres.—Ninguna noticia de Ava.

China 27 de marzo.—Los insurgentes hacen grandes progresos. El Emperador ha pedido socorros con instancias.—Sir Bonham ha salido con algunos buques de guerra, de vapor, para Shangae.

—El 13 del corriente S. S. Pio IX ha cumplido 61 años, y cumplirá 54 la reina Victoria el dia 24 del mismo mes.

—De Roma escriben al *Diario de los Debates* en 4 del actual, que el 7 Su Santidad debía salir para Porto de Ancio, donde permanecerá unos 15 días. Aquel punto es el antiguo puerto de Neron, y muchos quisieran que volviese á ser el puerto de mar de Roma. Créese que se resolverá esta cuestion durante la escursion del Papa. Los otros viajes de Su Santidad parecen diferidos por ahora.

Inglaterra. —M. Chambers presentó el 10 á la Cámara de los Comunes una mocion que dijo era en favor de la libertad iudividual en ciertas circunstancias, y se refiere á los conventos del sexo femenino así católico-romanos como anglicanos. Dijo que el almanaque católico de 1855 manifiesta la existencia de 73 conventos de esta religion y que se cree que los anglicanos son en número de 100, y que contienen unas tres mil personas. Estos son, añadió, otros tantos edificios, en cuya puerta se para la ley inglesa. M. Chambers propuso que si se informaba al ministro del Interior que algun miembro de aquellos establecimientos se hallaba sometido á violencias ilegales, se concediese poder al ministro de nombrar una ó dos personas encargadas de pasar al condado en que se hallase situada la institucion, llevando consigo un juez de paz, para trasladarse á la casa y verificar una indagatoria sobre los hechos. Si de esta resultase que la noticia carecia de fundamento se daria por terminado el negocio, y si al contrario se hallase exacta, se aplicaria la ley del «Habeas corpus». Esta proposicion fué combatida vivamente por lord John Russell, diciendo que la creia completamente inadmisibile porque indignaria el corazon de los católicos romanos, y la mirarian como un insulto. Apesar de la vigorosa oposicion del ministro, la mocion de M. Chambers fué adoptada, obteniendo 138 votos contra 115. Este resultado fué saludado como un triunfo obtenido en favor del protestantismo por los miembros que contribuyeron á formar la mayoría.

Montpeller 5 de mayo.

Parte telegráfico eléctrico particular.—Paris 14 de mayo de 1853.

«El *Monitor* de esta mañana publica un decreto que convoca el Consejo general de agricultura y designa los miembros que deben componerlo.

El mismo periódico anuncia además que se ha firmado el convenio para levantar en Paris las casas destinadas á las obreros. El Estado será partícipe en los gastos por una cantidad pagada de una sola vez. El precio de los alquileres se fijará por el ministro del Interior. —Este sistema se estenderá á todas las grandes ciudades de Francia, y en los centros manufactureros.»

Turquia. —El *Times* sostiene en un largo artículo que la disolucion espontánea del imperio turco es casi inevitable, y que las mismas causas que hacen la duracion del imperio turco poco probable impedirán á la Rusia conquistar la Turquía europea.

Estados Unidos. —Se lee en el *Morning Advertiser*, de 10 del actual: «Bajo los auspicios del gobierno de los Estados Unidos ha salido una fuerte espedicion naval destinada á ensayar el establecimiento de relaciones de amistad y de comercio con el imperio del Japon. La espedicion tiene á bordo una série de artículos que debe ofrecer como presente al Emperador del Japon, á fin de hacérselo propicio y de preparar el camino para las negociaciones. Lleva una locomotiva y rails, con objeto de hacerle conocer el servicio de un camino de hierro, y un aparato telegráfico para iniciarle en las maravillas de la civilizacion.

Se le presentará igualmente un daguerreotipo, y se le regalará una bonita lancha. Lleva tambien la espedicion un gran número de productos de las fábricas, para darle una idea de la industria americana é inclinarle, si es posible á un cambio de arteculos de comercio entre el Japon y los Estados-Unidos. La espedicion preparada para explorar los mares de la China, del Norte y del Océano Pacífico y del estrecho de Behring, tiene referencia á las operaciones de la escuadra del Japon. Esta espedicion, que el Congreso ha dotado con 125,000 duros, será auxiliada por algunos hombres científicos, pues le han sido agregados un astrónomo, un hidrógrafo, un botánico y un naturalista.»

E. R.—MAGIN CORNET.
